

**INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010
DE LA EMPRESA NITESTAR DE LATINOAMERICA C.A.**

Quito, 31 de marzo de 2011

Señores
Socios de la Compañía Nitestar de Latinoamérica C.A.
Ciudad.-

Presento ante ustedes el Informe de Comisario que me corresponde, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en lo que corresponde al ejercicio económico del 2010.

He procedido a examinar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias, los Anexos y documentos que respaldan la información, con el fin de establecer y determinar, la conformidad de las cifras en los registros contables, los mismos que han sido llevados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En conclusión, los Estados Financieros presenta razonablemente la situación financiera, en todos los aspectos significativos de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha.

Atentamente,



**BETTY, SÁNCHEZ
COMISARIO**

